

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE 29 DE ENERO DE 2025
DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO- AMATE.**

MODALIDAD: Sesión presencial.

FECHA Y HORA: 29 de enero de 2025. Comienzo: 18:00 h – Final: 21.30 h

PRESIDENTE: D. José Lugo Moreno.

SECRETARIA: D^a. Marina Jaramillo Pérez.

En la ciudad de Sevilla, en la fecha y hora indicados, se reúnen el Sr. Presidente y la Sra. Secretaria, arriba señalados y los representantes de las entidades ciudadanas y grupos políticos que fueron nombrados vocales del Pleno de la Junta Municipal del Distrito por Resolución de fecha 24 de junio de 2024 dictada por el Teniente Alcalde Delegado de Hacienda, Turismo y Participación Ciudadana y Transformación Digital (modificada por Resolución de fecha 10 de julio de 2024).

Antes de dar lectura a los asuntos incluidos en el orden del día, la Sra. Secretaria procede a la comprobación de la existencia de *quórum* suficiente para la válida constitución del Pleno. Se comprueba el listado de intervinientes con el siguiente resultado:

REPRESENTANTES DE GRUPOS POLÍTICOS EN LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITOS AÑOS (2023-2027)				
CERRO-AMATE				
PP				
	Nombre	Apellidos		
Titular	María del Carmen	García Rivero		
Suplente	José Antonio	Tejada Molero		
Titular	Santiago	Rueda Gómez		ASISTE
Suplente	Rocío	Carrasco Segura		
Titular	Carlos	Doña Calvo		
Suplente	José	Casal Lora		
PSOE				
Titular	Rafael Rubén	Manrique Galán		ASISTE
Suplente	Pedro	Díaz Fernández		
Titular	María Jesús	Alonso Ledesma		ASISTE
Suplente	María del Carmen	Hinojosa Corbacho		
Titular	Javier	García Rosique		ASISTE
Suplente	Vicente	Villegas Acosta		
Titular	Ana	Rueda Morey		ASISTE
Suplente	José	Salas Sequera		
Titular	María del Carmen	Belmonte Núñez		
Suplente	Francisco	Sánchez Cordero		

Titular	María Teresa	Lozano Morales		
Suplente	Ana	Amaya Jiménez		
CON PODEMOS-IZQUIERDA UNIDA				
Titular	María del Carmen	Montero Gutiérrez		
Suplente	Carmen	Araujo Gómez		ASISTE
VOX				
Titular	Manuel	Otero Pascual		
Suplente	Andrés Alberto	Martínez Sánchez		ASISTE

ENTIDADES	REPRESENTANTES		ASISTE
AVV PARQUE ESTORIL	Titular	D ^a . M. ^a . CARMEN JIMÉNEZ HERMOSÍN	
	Suplente	D ^a . ROSARIO JIMÉNEZ MARTÍNEZ	Asiste
AVV SU EMINENCIA	Titular	D. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ ÁLVAREZ	Asiste
	Suplente	D. FRANCISCO MARTÍNEZ MORGADO	Asiste con voz y sin voto
AVV LA UNIDAD TREBOL- CALESAS	Titular	D ^a . JESSICA PALOMO GARCÍA	Asiste
	Suplente	D. MANUEL ALONSO FERNÁNDEZ	

ENTIDADES	REPRESENTANTES		ASISTE
AMPA SÉNECA DEL IES SALVADOR TÁVORA	Titular	D. JUAN DIEGO ACOSTA ALONSO	
	Suplente	D ^a . M. ^a . DOLORES BASTIDA GARCÍA	
AMPA GARCÍA DIAMANTINO ACOSTA	Titular	D ^a . BÁRBARA PÉREZ GONZÁLEZ	
	Suplente	D ^a . M. ^a . V. URIBE LUCERO	
AMPA EN MARCHA CEIP PABLO VI	Titular	D ^a . LIDIA OSORIO VÁZQUEZ	Asiste
	Suplente	D ^a . LAURA BUENAVIDA NAVARES	
AMPA SURCO DEL CEIP EMILIO PRADOS	Titular	D ^a . ALICIA BEJARANO ARIAS	Asiste
	Suplente	D ^a . M. ^a . DEL ROCÍO GARCÍA BORREGUERO	

ENTIDADES	REPRESENTANTES		ASISTE
ASOCIACIÓN DE MUJERES OCIO Y SALUD	Titular	D ^a . ANTONIA GANAZA LOZANO	Asiste
	Suplente	D ^a . M. ^a . DEL CARMEN GARCÍA ÁLVAREZ	
ASOCIACIÓN DE MUJERES LAS MORADAS	Titular	D ^a . M. ^a . JOSÉ CRESPO MORENO	
	Suplente	D ^a . LOLI ALCAIDE GARCÍA	

ENTIDADES	REPRESENTANTES		ASISTE
CLUB DE BÉISBOL Y SOFBOL SEVILLA	Titular	D ^a BALDO PEÑA GONZÁLEZ	Asiste
	Suplente	D ^a . DESIRÉ SÁNCHEZ GARCÍA	Asiste con voz y sin voto

ENTIDADES	REPRESENTANTES		ASISTE
ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO DEL CERRO DEL ÁGUILA	Titular	D. TOMÁS GARCÍA GIL	
	Suplente	D. JOSÉ DÍAZ SIERRA	
ASOCIACIÓN DE ARTESANOS LAS 3 MARÍAS	Titular	D ^a . M. ^a . DEL CARMEN MUÑOZ VILLALÓN	Asiste
	Suplente	D ^a . CAROLINA PÉREZ MOLINA	Asisten con voz y sin voto

ENTIDADES	REPRESENTANTES		ASISTE
ASOCIACIÓN CULTURAL Y RECREATIVA 3 ^a EDAD SAN JOSÉ DE PALMETE Y DOCTORA ESTE	Titular	D. DIEGO JOSÉ ÁNGELES VALDERAS	
	Suplente	D. ALFONSO SOTO VILCHES	Asiste

ENTIDADES	REPRESENTANTES		ASISTE
ASOCIACIÓN DE HERMANAMIENTOS DE LOS PUEBLOS DEL MUNDO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA (AHEPUMUCIA)	Titular	D. JUAN LUIS PAGÉS SÁNCHEZ	
	Suplente	D ^a VILMA MARÍA YOVANOVICH	

ENTIDADES	REPRESENTANTES		ASIST
INTERCOMUNIDAD PARQUE LOS PRUNOS HUERTA DEL ÁGUILA	Titular	D. ALBERTO SOBRINO SOBRINO	Asiste
	Suplente	D. SABAS EDUARDO DEL RÍO ÁLVAREZ	

El Sr. Presidente comienza la sesión saludando a los miembros del Pleno y público asistente, y dando la bienvenida a los Concejales que nos acompañan en el Pleno, D^a Natalia Buzón García, del grupo municipal socialista; y D. Gonzalo García de Polavieja Ferre, del grupo municipal Vox.

La Sra. Secretaria da lectura al orden del día de la sesión:

PRIMERO.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión 18 de diciembre de 2024.

D. Rafael Rubén Manrique Galán, representante del grupo municipal PSOE, señala que hay un error en el Acta, ya que la intervención atribuida a D^a Carmen Hinojosa fue realizada realmente por D^a. Natalia Buzón. Se toma nota del error y se rectifica.

El Acta se aprueba por **unanimidad**.

SEGUNDO.- Comparecencia del Delegado de Barrios y Colectivos de Atención Preferente, Derechos Sociales, Empleo, Familia, Igualdad y Asociaciones, D. José Luis García Martín.

El Sr. Presidente informa que el Sr. García Martín es Delegado del Distrito Esta-Alcosa-Torreblanca y que nuestra JMD coincide con la de su Distrito, así que va a concertar otra cita.

D^a Carmen Araujo Gómez, representante del grupo municipal Con Podemos- Izquierda Unida, dice que las fechas de las JMD se saben con anterioridad. Que ve mal que todos hayan preparado la intervención, que fue pedida por la Asociación Los Prunos-Huerta del Águila y secundada por el resto de grupos y entidades, y se anule un día antes.

D. Alberto Sobrino Sobrino, representante de la Entidad Intercomunidad Parque Los Prunos-Huerta del Águila, añade que es una petición que se hizo el mes pasado, que es la segunda vez que falla el Delegado. Y que viene de un año de espera. Que al final no se está cumpliendo nada y quieren una reunión en este mes.

El Sr. Presidente contesta que vino el Gerente de Urbanismo.

El Sr. Sobrino dice que han preparado la intervención y que quieren que venga él, no otra persona. Que se convoque lo antes posible. Que el Alcalde dijo que cada 3 meses si hacía falta se reunirían los concejales con los vecinos.

D. Juan José Fernández Álvarez, representante de la AVV Su Eminencia, dice que debería tenerlo previsto. Que cuide que la próxima no coincida.

El Sr. Presidente dice que el problema ha sido al gestionar la cita, que se llamó a la Delegación de Asuntos Sociales, de la que es también Delegado, para concertarla y de ahí el error. Que esa es la explicación, aunque no sea justificación.

D. Rafael Rubén Manrique Galán dice que llueve sobre mojado. Que los Presidentes de la JMD tienen sustitutos. Que lo que hay es una mala gestión. Que el Alcalde, como ha señalado el Sr. Sobrino, dijo que cada 3 meses si hacía falta se reunirían con los vecinos los concejales. Y que eso solo lo ha hecho Antonio Muñoz cuando fue Alcalde.

El Sr. Presidente dice que la solución factible no es dejar su JMD, sino coordinarse mejor. Y señala que ya ha habido múltiples encuentros con Delegados y Directores. Que ha habido reunión de la Mesa de Cohesión Social Tres Barrios-Amate y por el Centro de Resiliencia. Y que tienen el compromiso de reunirse con los vecinos y corregir la situación.

D^a Alicia Bejarano Arias, representante del AMPA Surco del CEIP Emilio Prados, pregunta si va a comparecer en febrero.

El Sr. Presidente responde que hay que coordinar la cita.

D. Alberto Sobrino Sobrino dice que tiene que ser antes del próximo Pleno. Que necesitan tratar una serie de temas.

El Sr. Presidente dice que van a buscar una fecha en febrero.

D^a Carmen Araujo Gómez señala que con un mes de antelación una persona puede organizar su agenda.

D. Andrés Alberto Martínez Sánchez, representante del grupo municipal Vox, dice que se puede celebrar una Junta Municipal Extraordinaria para la comparecencia.

D. Rafael Rubén Manrique Galán dice que tiene que venir al Pleno, que es lo que se acordó.

El Sr Presidente afirma que lo gestionará y pasa al siguiente punto.

TERCERO.- Informe de Presidencia.

El Sr. Presidente repasa el informe que se ha enviado a los grupos políticos y entidades. Habla de las obras de infraestructura, las actuaciones del zoosanitario en materia de desratización, poda, las obras en los colegios Jorge Juan y Antonio de Ulloa, las actividades socioculturales realizadas...

D. Patricio León Roca, Director General del Distrito Cerro-Amate, aclara que se han arreglado pistas deportivas en cinco colegios y que ya están terminadas. Que en el CEIP Jorge Juan se ha eliminado el albero por la salubridad y que el terreno del campo de fútbol se ha convertido en una zona infantil. También explica las obras que se están realizando en el CEIP Juan XXIII, obras para la rehabilitación de un pavimento de hormigón adosado a las pistas deportivas que se encuentra deteriorado y un espacio terrizo existente que sirve de patio de infantil, creando zonas de esparcimiento más transitables, cómodas y aprovechables.

Dª Jessica Palomo García, representante de la AVV La Unidad Trébol-Las Calesas, dice que debería de informarse a las asociaciones y entidades cuando se vaya a realizar una actuación que les afecte.

El Sr. Presidente contesta que sí, que tiene razón.

Dª Carmen Araujo Gómez pregunta si se va a arreglar el campo de beisbol, deteriorado por el vandalismo. Y que cuando se haga, que se comunique a Baldo y a la JMD.

El Sr. Presidente responde que hay que preguntar al IMD.

Dª Carmen Araujo Gómez pregunta qué se ha hecho en el colegio de Palmete.

D. Patricio León Roca contesta que se han tratado las pistas deportivas. Y que la obra en la zona de infantil se hará este año.

Dª Carmen Araujo Gómez pregunta también por el carril bici hasta la Universidad Pablo de Olavide, que se aprobó en la JMD.

D. Patricio León Roca responde que lo lleva Urbanismo. Que lo va a consultar.

D. Javier García Rosique, representante del grupo municipal PSOE, habla de la seguridad, de los delitos cometidos en Rochelambert, Su Eminencia y La Negrilla, que a pesar de haberse aprobado una propuesta en la JMD, la situación ha empeorado. Que la policía no va cuando se le llama y que no haya suficientes policías no es una excusa. Que se dé cumplimiento a los acuerdos.

El Sr. Presidente dice que se pasó el acuerdo de la JMD a la Delegación de Seguridad Ciudadana. Que al día siguiente tenía reunión con el nuevo inspector de Policía Local y que iba a incidir en el problema. También reconoce y agradece el papel de la Policía Nacional y su intervención en La Negrilla y Los Pajaritos. Añade que la Policía Local se está reforzando, ha habrá un incremento de plazas los próximos meses.

D. Javier García Rosique habla del efecto disuasorio de la presencia policial.

D. Alberto Sobrino Sobrino explica que en Ingeniero de la Cierva hay peleas diarias y venta ambulante.

El Sr. Presidente responde que se dará prioridad a la Negrilla y después a Ingeniero de la Cierva. Da paso al siguiente punto.

CUARTO.- Ruegos, preguntas e interpelaciones.

4.1. Ruego formulado por la Asociación Cultural Tercera Edad San José de Palmete- Doctora Este, relativo a la reparación de las puertas de entrada del Parque Don Francisco Garrido Márquez.

D. Alfonso Soto Vilches, representante de la Asociación, dice que su compañero D. Diego José Ángeles Valderas, está enfermo y explica el ruego.

D. Patricio León Roca dice que se reunió con la Directora de Parques y Jardines. Que han estado allí y se han comprometido.

El Sr. Presidente dice que se ha trasladado.

4.2. Ruego formulado por la Asociación de Vecinos Su Eminencia, relativa a la poda de árboles en la zona de Su Eminencia-La Plata.

D. Juan José Fernández Álvarez, representante de la Asociación, explica el ruego.

D. Patricio León Roca dice que cree que han estado esa mañana podando. Y que se va a seguir.

El Sr. Presidente añade que la Delegada de arbolado y la Directora han estado allí.

4.3. Ruego formulado por la Asociación de Vecinos Los Prunos-Huerta del Águila, sobre colocación de reductores de velocidad en la calle Ronda La Doctora Oeste.

D. Alberto Sobrino Sobrino, representante de la Asociación de Vecinos Los Prunos-Huerta del Águila, explica el ruego.

El Sr. Presidente contesta que ha estado movilidad estudiándolo y que se han comprado badenes de plástico reductores de velocidad.

4.4. Ruego formulado por el grupo municipal VOX, relativo al arreglo del bulevar donde discurre el Mercadillo de los viernes de la Ronda del Tamarguillo.

D. Andrés Alberto Martínez Sánchez, representante del grupo municipal VOX, explica el ruego.

El Sr. Presidente explica que el Delegado de Consumo se ha comprometido, junto con la Gerencia de Urbanismo. Que se va a mantener el mercadillo.

4.5. Ruego formulado por el grupo municipal PSOE, sobre creación de instalaciones deportivas en la pradera del Parque Amate.

D. Rafael Rubén Manrique Galán, representante del grupo municipal PSOE, explica el ruego, en representación de la Asociación de vecinos Cavalleri.

El Sr. Presidente saluda a la Asociación. Dice que es una proposición muy interesante para estudiar. Que hay que verlo con el IMD, sobre todo por el mantenimiento. Les dice que lo van a trasladar a Parques y Jardines y al IMD.

4.6. Ruego formulado por el grupo municipal PSOE, sobre reparación de incidencias y desperfectos en algunas calles de San José de Palmete y Padre Pío.

D. Rafael Rubén Manrique Galán explica el ruego.

El Sr. Presidente dice que se tiene en cuenta. Que trasladará a los órganos competentes.

4.7. Pregunta formulada por la Asociación Cultural Tercera Edad San José de Palmete- Doctora Este, relativa al repintado de todos los pasos de peatones de la barriada San José de Palmete.

D. Alfonso Soto Vilches, representante de la Asociación Cultural Tercera Edad San José de Palmete- Doctora Este, explica el ruego.

El Sr. Presidente contesta que ha hablado con Movilidad y que entra en su planificación de febrero-marzo.

4.8. Pregunta formulada por la Asociación de Vecinos Su Eminencia, relativa a cortes de luz en la zona de La Plata y refuerzo de acometidas.

D. Juan José Fernández Álvarez, representante de la Asociación de Vecinos Su Eminencia, explica el ruego.

El Sr. Presidente habla de que se están renovando o reforzando las infraestructuras eléctricas por Endesa. Que el transformador de la calle Pruna ya está operativo según le han comunicado.

El Sr. Fernández Álvarez dice que sí, que parece que el transformador está operativo.

El Sr. Presidente dice que queda mucho que hacer en cuanto a plantaciones ilegales y enganches ilegales. Que la policía está actuando y se está mejorando.

Que hay problemas con las infraestructuras de Endesa en zonas del Cerro y en estas semanas se está acometiendo, pero que la lluvia lo ha parado.

Que se trata de un problema social y educativo. Que la juventud fuma marihuana, que vas andando por la calle y huele.

4.9 Pregunta formulada por el grupo municipal Con Podemos-IU, sobre si se están cubriendo las necesidades alimentarias del Distrito y la Zona.

D^a Carmen Araujo Gómez, representante del grupo municipal Con Podemos-IU, explica el ruego.

El Sr. Presidente dice que se ha trasladado a la Delegación de Asuntos Sociales, que es la competente. Dice que se mantiene la atención en las UTS a las mismas familias en tema de catering. Que en nuestro Distrito no hay comedor social. Pero que la cifra no se calcula por Distritos, sino que es para toda Sevilla.

La Sra. Araujo Gómez dice que le consta que hay familias a las que no les llegan los alimentos. Que es la información que ella tiene.

El Sr. Presidente responde que los Servicios Sociales dicen que no hay familias sin atender. Pide que le faciliten los datos, para poder actuar.

D. Patricio León Roca le invita a poner nombre y apellidos a las personas, para ir al caso concreto y poder actuar.

D. Rafael Rubén Manrique Galán pide que conste en acta la transcripción literal de la respuesta del Presidente en cuanto a los datos facilitados por Servicios Sociales.

4.10. Pregunta formulada por el grupo municipal Con Podemos-IU, sobre las actividades previstas por el Distrito sobre deporte, teniendo en cuenta la juventud.

D^a Carmen Araujo Gómez, representante del grupo municipal Con Podemos-IU, explica el ruego.

El Sr. Presidente le dice que las cantidades que facilita no coinciden con el Presupuesto. Pero que no pasa nada, que dinero hay.

La Sra. Araujo Gómez que antes el Presidente ha dicho que le preocupan los botellones y que huele a marihuana, que le de actividades a los jóvenes.

El Sr. Presidente responde que están colaborando el IMD y la Delegación de Juventud, véase Parque Amate, Centro Deportivo Hytasa... Y que Juventud está actuando en el Colegio Jorge Juan y Pablo Orosio

La Sra. Araujo Gómez pregunta si lo puede incluir en el informe aparte.

El Sr. Presidente dice que sí.

También habla de la marcha de salud y deporte contra el cáncer que se realizó en septiembre de 2024 a la que asistieron 1000 personas, la más grande en esta materia en el Distrito. Y que se repetirá el 29 de junio de este año.

El Sr. León Roca habla de la posibilidad de adelantarla en fecha y de hacerla en la tarde-noche, para evitar el calor. Y señala que se hizo también la fiesta del deporte en colaboración con el IMD, pero que llovió y no lució.

QUINTO.- Propuestas de las entidades de participación ciudadana.

5.1 y 2. Propuestas formuladas por AMPA SURCO y la Asociación de Vecinos Parque Estoril, relativa al huerto escolar del CEIP Emilio Prados.

Al ser la misma propuesta, se trata de manera conjunta.

D^a Alicia Bejarano Arias, representante del AMPA SURCO, explica la propuesta.

D. Alberto Sobrino Sobrino dice que los gobiernos hablan de políticas medio ambientales, pero cierran huertos, que es algo que deberían potenciar.

D^a. María Jesús Alonso Ledesma, representante del grupo municipal PSOE pide que conste en acta que en el anterior Pleno se dijo que la Dirección del Colegio estaba de acuerdo, pero que ella ha hablado con el Director y con los maestros y que no es así. Que se han eliminado los proyectos de huertos escolares y que hay que reactivarlos.

El Sr. Presidente dice que el CEIP Emilio Prados dijo que no tenían profesores para ocuparse del huerto, que solo hay un profesor disponible.

D^a. María Jesús Alonso Ledesma dice que hay un equipo directivo nuevo y que no han hablado con ellos, porque lo ha preguntado. Añade que agradece que se hayan presentado estas propuestas.

El Sr Presidente dice que habló con la anterior Directora. Y que cuando fue a hablar de las grietas hace dos semanas salió el tema y que el nuevo Director estaba delante. Dice que no han querido dismantelar el huerto, que lo encontraron en males condiciones y lo limpiaron. Y que hablaron con la Directora y dijo que no había medios para mantenerlo.

Pero que al final hay la posibilidad de que el proyecto siga gracias a los Colegios Ruiz Elías, Asociación Parque Estoril y otros voluntarios que se han ofrecido.

D^a Alicia Bejarano Arias dice que no hay que destruir activos de los colegios. Que hay muchas necesidades en las que actuar. Que el dinero invertido en Lipasam se puede invertir en otras cosas.

D^a. María Jesús Alonso Ledesma reitera que no han hablado con el equipo directivo actual, sino con la ex de la ex.

El Sr. Presidente dice que habló con el Director y la anterior Directora.

D^a. María Jesús Alonso Ledesma insiste en que no ha habido una reunión formal con el equipo directivo actual, que eso no es lo mismo que estar presente en una conversación.

El Sr. Presidente dice que conste en acta que sí ha hablado con el Director y la anterior Directora.

D. Rafael Rubén Manrique Galán pide que conste en acta que pide al Director del Distrito que retire la expresión “actitud chabacana”, que acaba de emplear en conversación paralela.

D. Patricio León Roca lo retira.

El Sr. Presidente pide que se vote.

D^a. María Jesús Alonso Ledesma dice que no la corte, que su intervención ha sido muy corta.

D. Patricio León Roca le contesta que el Presidente del Pleno es el que debe cortar las intervenciones cuando corresponda y dirigir el debate.

Se vota la propuesta. **Se aprueba con todos los votos a favor, menos una abstención (grupo municipal Partido Popular)**

D. Patricio León Roca explica que el 17 de febrero se convocó a los Directores y Subdirectores de los Distritos en Participación Ciudadana y les comunicaron que los huertos urbanos se pondrán en funcionamiento en febrero-marzo, que el contrato está adjudicado.

5.3. Propuesta que formula la Asociación Cultural Tercera Edad San José de Palmete- Doctora Este, sobre desplazamiento de farolas en la Avda. San José de Palmete.

D. Alfonso Soto Vilches, representante de la Asociación Cultural Tercera Edad San José de Palmete- Doctora Este, explica la propuesta.

D^a Carmen Araujo Gómez dice que está todo en muy mal estado, que ver las fotos da pena.

Se vota la propuesta y se aprueba por unanimidad.

5.4. Propuesta que formula la Asociación de Vecinos La Unidad, el Trébol-Las Calesas, relativa a la integración en el Distrito de una nueva entidad (Federación de Entidades Unidas del Cerro-Amate).

D. Alberto Sobrino Sobrino, dice que es una propuesta que no se puede votar, que tiene su trámite específico.

D^a Jessica Palomo García, representante de la Asociación de Vecinos La Unidad, el Trébol-Las Calesas, dice que han traído la propuesta solo para presentar a la nueva entidad y que se la tenga en cuenta. Quiere que conste en acta que se van a presentar al Consejo de Participación Ciudadana, que no está funcionando ahora, pero que quieren participar.

D^a Carmen Araujo Gómez dice que es una puesta en conocimiento, no una propuesta es sí misma. Y se ofrece para colaborar.

D. Alberto Sobrino Sobrino los felicita y apoya.

D. Andrés Alberto Martínez Sánchez propone un aplauso de bienvenida.

Todos los miembros del Pleno aplauden.

D. Rafael Rubén Manrique Galán también les da una calurosa bienvenida.

El Sr. Presidente les da la bienvenida y llama a la colaboración entre entidades y el esfuerzo conjunto. Menciona a sus integrantes de la entidad.

5.5. Propuesta que formula la Asociación de Vecinos La Unidad, el Trébol-Las Calesas, relativa a la reposición de bancos en plaza Juan XIII.

D^a Jessica Palomo García, representante de la Asociación de Vecinos La Unidad, el Trébol-Las Calesas, explica la propuesta.

Se vota la propuesta y se aprueba por unanimidad.

5.6. Propuesta que formula la Asociación de Vecinos Los Prunos-Huerta del Águila sobre utilización de parcela sin uso, para aparcamiento y zona de recreo o plaza.

D. Alberto Sobrino Sobrino, representante de la Asociación de Vecinos Los Prunos-Huerta del Águila, explica la propuesta.

El Sr. Presidente dice que la parcela es de titularidad municipal, pero que está cedido el uso a la Junta de Andalucía para fines educativos (colegios e institutos). Sin embargo, por la bajada de la natalidad no se prevé que se vaya a utilizar para ese uso, por lo que se puede proponer.

D^a Carmen Araujo Gómez dice que por el PGOU se recoge que se pueda usar.

El Sr Presidente dice que sí, previo acuerdo del Ayuntamiento con la Junta de Andalucía.

Se vota la propuesta y se aprueba por unanimidad.

5.7. Propuesta que formula la Asociación de Vecinos Los Prunos-Huerta del Águila para que a la próxima JMD de febrero asista el representante de AVRA, Federico Ruiz Marín.

D. Alberto Sobrino Sobrino, representante de la Asociación de Vecinos Los Prunos-Huerta del Águila, explica la propuesta

D^a Alicia Bejarano Arias dice que se apruebe que venga en Junta Extraordinaria si no puede venir en Junta Ordinaria.

La Sra. Secretaria explica que en el artículo 23 del Reglamento Orgánico que regula el funcionamiento de las Juntas Municipales de Distrito se regula el procedimiento para convocar una Junta Extraordinaria.

D. Andrés Alberto Martínez Sánchez dice que si no puede comparecer en Junta Ordinaria, que el Presidente convoque una Junta Extraordinaria.

D. Rafael Rubén Manrique Galán dice que en 2017 fue la última vez que se reunió el AVRA, con el último gobierno del PSOE en la Junta de Andalucía.

D. Alberto Sobrino Sobrino añade que si no puede, que convoque el Presidente Junta Extraordinaria. Y que el próximo mes pedirán la comparecencia del responsable de limpieza y TUSAM. Que va a pedir comparecencias todos los meses.

Se vota la propuesta y se aprueba por unanimidad.

D^a Alicia Bejarano Arias señala que la comparecencia es muy larga y la JMD es muy larga, por eso cree más conveniente que se convoque una extraordinaria solo para la comparecencia.

SEXTO.- Propuestas de los grupos municipales

6.1. Propuesta formulada por el grupo municipal Con Podemos–Izquierda Unida, relativa al mantenimiento del Parque Infantil de Águila Perdicera.

D^a Carmen Araujo Gómez, representante del grupo municipal Con Podemos–Izquierda Unida, explica la propuesta.

D. Rafael Rubén Manrique Galán agradece a Carmen que traiga la propuesta. Dice que la llevaron al Pleno del Ayuntamiento y se aprobó. Y que les preocupa la inacción del gobierno y la censuran.

El Sr. Presidente agradece la labor de los vecinos que se implican en el parque. Que en cuanto al mantenimiento, los operarios lo han podido encontrar cerrado y no tienen llaves. Pero que los árboles están consolidados y no necesitan riego.

Interviene Rafael, el hombre que cuida del parque, y dice que hay 5 o 6 naranjos. Que los jueves va Antonio de Parques y Jardines para el mantenimiento de los juguetes. Que han pedido una papelera, que se pinten las pintadas y que se ponga albero, pero que no se ha hecho nada.

El Sr. Presidente dice que dará traslado.

D^a Alicia Bejarano Arias dice que a lo mejor si han ido y estaba cerrado, lo han podido sacar de la rutina de parques.

El Sr. Presidente dice que es una posible explicación, que no lo saben. Que van a trasladarlo y proponer una reforma integral.

Se vota la propuesta y se aprueba por unanimidad.

6.2. Propuesta formulada por el grupo municipal Con Podemos–Izquierda Unida, relativa a las colonias felinas

D^a Carmen Araujo Gómez, representante del grupo municipal Con Podemos–Izquierda Unida, explica la propuesta.

Se vota la propuesta y se aprueba por mayoría, salvo una abstención (VOX)

D^a Carmen Araujo Gómez agradece el buen talante en el Pleno del Ayuntamiento con el colectivo de los gatos.

El Sr. Presidente dice que él es el Delegado de Protección Animal y que está comprometido. Que en 2025 hay una partida de cerca de 90.000 € para el método CER. Que la subvención se reduce de 3.000 a 1.000 €, pero que con las economías de las bajadas de los contratos se quiere financiar la subvención.

D^a Carmen Araujo Gómez pide por favor que comuniquen al Distrito en que están trabajando.

El Sr. Presidente dice que se va a celebrar el Consejo de Protección Animal de febrero.

Toma la palabra una representante de la Protectora y dice que ya se ha solicitado, que solo hay que convocarlo.

El Sr. Presidente pide que se vuelva a solicitar.

Otra representante de la Protectora dice que es más fácil canalizar ayudas e información desde los Distritos para llevar a cabo el Protocolo. Que convocar el

COMPBA puede ser un punto de partida para organizarse. Lo están haciendo de forma particular y hay conflictos vecinales. Que hace falta formación e información.

D^a Jessica Palomo García dice que es muy positivo. Que esa información debe llegar a las asociaciones, para hacerla llegar a los vecinos.

D. Andrés Alberto Martínez Sánchez explica que se ha abstenido, pero que no están en contra, solo que piensan que hay otras prioridades y que prefieren que eso se administre en el futuro con economías por bajadas. Que están a favor de la medida, pero que su voto es para que se refleje su visión.

D. Rafael Rubén Manrique Galán dice que es un lujo contar con estas iniciativas tan positivas. No comparte el punto de vista de VOX. Dice que para ellos hay dinero para asociaciones antiabortistas y no para animalistas.

D. Andrés Alberto Martínez Sánchez dice que ellos son pródiga, como todos saben, y que no van a entrar a debatir ese punto. Que la cuestión es que ellos saben que los animalistas no van a quedar desamparados.

6.3. Propuesta que presenta el grupo municipal VOX, relativa a la vuelta de las citas previas para la atención de los ciudadanos en el Distrito, para que se establezca un sistema híbrido.

D. Andrés Alberto Martínez Sánchez, en representación del grupo municipal VOX, explica la propuesta.

D^a Carmen Araujo Gómez explica por qué va a votar en contra. Dice que cree que el compañero de VOX impone su verdad. Que le parece indignante la aclaración de voto anterior. Así que dice que traiga lo que traiga, no va a votar a favor por su discurso de odio.

D. Andrés Alberto Martínez Sánchez pregunta que cuál es el discurso de odio, que solo dijo que “son pro vida”.

D. Rafael Rubén Manrique Galán señala que el gobierno desmonta lo que ya va bien, la cita previa. Que la propuesta la han presentado en todos los distritos, pese a ser socios encubiertos del gobierno. Y que no la han propuesto en el Pleno. Dice que ve un ejercicio de hipocresía en VOX, no en Andrés. Y que van a votar en contra.

D^a Alicia Bejarano Arias pregunta que qué es mejor, con cita o sin cita. Y dice que se abstiene porque piensa que es demagogo quitar las ayudas a los ciudadanos y decir que se está pesando en el bienestar ciudadano.

D. Santiago Rueda Gómez dice que el sistema era bueno, pero su uso inadecuado (por las colas que genera, el trabajo bajo presión...). Añade que no son socios de gobierno con VOX y dice: “como decís vosotros, socios de etarras y batasunas”.

El Sr. Presidente pide que lo retire.

D. Santiago Rueda Gómez dice que solo han pedido que se metan enmiendas en el Presupuesto.

D. Rafael Rubén Manrique Galán dice que él va a defender a su partido. Que en la JMD se tiene la piel muy fina cuando se dice “deleznable” y no por decir “Batasuna”.

El Sr. Presidente dice que le ha dicho que lo retire inmediatamente.

D. Rafael Rubén Manrique Galán añade que VOX cercena los derechos de los inmigrantes y de las mujeres. Que eso no es opinable, que es una realidad incontestable. Y que claro que hay un pacto, que son socios porque VOX los ha apoyado en el Presupuesto.

Se vota la propuesta con un voto a favor y el resto abstenciones y en contra, por lo que la propuesta no sale adelante.

D. Patricio León Roca explica que se cambió al sistema híbrido al comienzo de la legislatura, pero se transmitió a Alcaldía que no les gustaba el sistema porque en nuestro Distrito hay mucha demanda y había muchas colas desde las 6 de la mañana. Hay rumores de que incluso había personas que cobraban por el turno. Por eso se volvió al sistema de cita previa. Ahora no se está viendo ningún problema y no hay quejas de los ciudadanos.

6.4. Propuesta que presenta el grupo municipal VOX, sobre la instalación de marquesinas en las paradas de TUSAM e instalación de placas solares en las mismas.

D. Andrés Alberto Martínez Sánchez, en representación del grupo municipal VOX, explica la propuesta.

El Sr. Presidente dice que se pidió informe a TUSAM. Que en el segundo trimestre del año habrá un nuevo concurso para las marquesinas y se puede estudiar lo de los paneles solares y como sería su mantenimiento.

D^a Carmen Araujo Gómez dice que no entienden qué forma de trabajar es llevar la misma propuesta a todos los distritos, que ellos luchan para el Distrito y no para el Ayuntamiento, para ayudar a los vecinos del Distrito. Añade que para lo que proponen se necesitan instalaciones eficaces y que las marquesinas son bajitas y no cogen sol. Que sería más económico hacerlo en colegios, centros deportivos y edificios públicos.

También dice que Sevilla tiene firmados compromisos con Europa por el cambio climático, y que no se cumplen.

D. Rafael Rubén Manrique Galán dice que todos saben lo que es VOX en materia de medio ambiente y transición ecológica. Dice que son unos hipócritas. Que no entran en el juego de fuerzas.

D. Alberto Sobrino Sobrino dice que lo de las placas solares en las marquesinas no es un buen método, que cuesta evitar el vandalismo y conservar los cristales en las marquesinas que hay.

D^a Alicia Bejarano Arias dice que es invertir dinero en algo no necesario. Que es mejor invertirlo en más autobuses y más recorridos.

D. Andrés Alberto Martínez Sánchez dice que solo han apoyado un presupuesto, que no forman parte del gobierno. Y que sus posturas pueden ser compartidas o no, pero que son democráticas.

Se vota la propuesta. Dos votos a favor y el resto en contra.

6.5. Propuesta que presenta el grupo municipal PSOE, relativa a la seguridad y el incremento de policía.

D. Rafael Rubén Manrique Galán explica la propuesta.

D^a Alicia Bejarano Arias dice que se necesita una policía de barrio urgente. Que los niños no pueden estar sentados en un banco con tranquilidad, que hay inseguridad si vuelvo de noche del trabajo, que se producen atracos a comercios. Que la inseguridad se incrementa cada vez más.

D^a Jessica Palomo García explica que la policía no aparece. Que los delincuentes abren coches, sacan navajas. Y que siempre son los mismos. Que han hablado con Participación Ciudadana, mandado denuncias... y que no sirve de nada.

Se vota la propuesta. Con una abstención (PP) y el resto a favor.

6.6. Propuesta que presenta el grupo municipal PSOE, relativa al Presupuesto Municipal.

D. Rafael Rubén Manrique Galán explica la propuesta.

Se debate entre los miembros de la JMD si D. Patricio León Roca debe intervenir o no antes de que se vote para explicar su postura.

D. Patricio León Roca dice que a él le da igual lo que se vote.

D. Rafael Rubén Manrique Galán pide que conste en acta lo que ha dicho el Director del Distrito.

El Sr. Presidente dice que es el que interviene el que debe pedir que conste en acta su intervención.

D. Patricio León Roca pide que conste en acta que no lo retira. Y aclara que lo que le da igual es que se le dé el turno de palabra antes o después de que se vote.

D^a Alicia Bejarano Arias dice que no puede dar la explicación antes, para no condicionar el voto.

D. Alberto Sobrino Sobrino se levanta y se va. Dice que tienen derecho a escuchar lo que tenga que decir.

Se vota la propuesta, con dos votos en contra y el resto a favor.

D. Andrés Alberto Martínez Sánchez dice que con los Presupuestos aprobados se han conseguido beneficios para mujeres, jóvenes, autistas, rehabilitación de mercados, medidas antiocupación...

D. Patricio León Roca Dice que una partida no es lo que pone, si no lo que efectivamente se gasta. Que en el anterior gobierno un 20 % del dinero destinado a subvenciones no se gastó y por eso se ha reubicado en las actividades de los 3 Planes Integrales y las fiestas populares del Distrito, un 25 % más; y para la Velá 20.000 € más. Que se hace un estudio previo para mejorar la gestión de los recursos disponibles. Que lo que se ha hecho es reordenarse el Presupuesto.

SÉPTIMO.- Asuntos de urgencia.

OCTAVO.- Turno ciudadano.

No hay preguntas.

Una vez sustanciado el orden del día, y sin más asuntos que tratar, se levanta a la sesión siendo las 21: 30 horas, de lo que como Secretario doy fe.

SR. PRESIDENTE

SR. SECRETARIO